

Guayaquil, 4 de febrero del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad -

Al término del ejercicio económico del año 2014 de la Empresa UNDOCORP S.A., en consideración expongo los resultados obtenidos y presentados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$ 323.77 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes, que una vez realizados los pagos del 15 % de participación a los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 2014, el saldo que se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañías en sus artículos.

Dejando la disposición a ustedes, junto con el presente informe para que dignen en tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente


MIRANDA CASTRO ORLY ANTONIO
GERENTE GENERAL.